

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.670

Segovia.—Jueves 17 de Enero de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

UN ANIVERSARIO

Por ADOLFO DE MARCILLACH

Está muy reciente el primer aniversario de la muerte de don Francisco Maciá, presidente que fué de la Generalidad de Cataluña. Con este luctuoso motivo, el cementerio donde reposan los restos mortales de aquel gran enemigo de la unidad política de España, se vio concurridísimo. Fué un verdadero jubileo. Miles y miles de personas, abundando mujeres, fueron a visitar la tumba de Maciá, y docenas de entidades nacionalistas y centenares de amigos y correligionarios del muerto depositaron sobre su tumba coronas y ramos de flores con lazos y cintas que llevaban los colores de la bandera catalana. No hubo, por la anomalía de las circunstancias, manifestaciones de carácter político en las calles de Barcelona.

Gracias a esta anomalía, de la que son causantes los propios amigos del «Avi», el piadoso acto celebrado con aquel motivo, no degeneró en una profanación. Sin la noche del 6 al 7 de Octubre el aniversario de la muerte de Maciá hubiera tenido de todo menos de generoso tributo a la muerte. Los gobernantes de Cataluña, hoy detenidos por su estúpida traición, hubieran aprovechado la efeméride para hacer una resonante y espectacular manifestación separatista con vistas a la mayor gloria de la Esquerra. Habrían movilizado a los «rabassaires», siempre dispuestos a servir de camarero de la Esquerra desde que ésta les ofreció el producto y la tierra ajenas; a los dependientes de comercio, casi todos de la Esquerra; a los «escamots» de Badía y Dençá; a los afiliados a «Estat Català» y a todo el voluntario de Cataluña libre; aquel que en la noche de la rebelión tiró los fusiles en mitad de la calle al primer cañonazo de las tropas leales. Cientos de banderas con la estrella solitaria hubieran sido exhibidas por las calles más céntricas de la ciudad; hubiéramos tenido estridentes discursos de Companys, Gassol y otros oradores separatistas; «Segadors», «viscas y moris» como de costumbre en las expresiones catalanistas. El aniversario de la muerte de Maciá no hubiera sido más que pretexto para un acto vergonzoso y proselitista. Las cosas habían cambiado por imprudencia de Azaña y de las Cortes Constituyentes y disponiendo como disponía la Generalidad de la fuerza pública los separatistas podían sin riesgo alguno y hasta con la complicidad de las autoridades au-

tónomas catalanas, entregarse a todo linaje de agresiones a España. De estas venganzas nos han librado los mismos que, sin el 6 de Octubre, no hubieran hecho pasar.

Merced al vuelo que han dado las cosas por la gran torpeza de los que fueron gobernantes de Cataluña, el recordatorio a la memoria de Maciá, por espontánea, fué más solemne de lo que hubiera sido organizado con miras partidistas por la Generalidad de Cataluña. Los que fueron a depositar unas flores sobre la sepultura de Maciá, o simplemente a visitarla, fueron los creyentes, los devotos, los buenos amigos del primer presidente de Cataluña. Separatistas, desde luego, pero de su buena fe, de su amor al «Avi» no se podía dudar. De los otros, de los que hubiesen movilizado la Generalidad, el cincuenta por ciento, por lo menos, se hubieran manifestado por intereses subalternos e inconfesables.

Como ha quedado demostrado, para el enaltecimiento de la memoria de Maciá no era menester la comparación. A Maciá le sobran amigos y admiradores para una imponente peregrinación a su tumba. ¿Méritos? A mi juicio, ninguno. Maciá fué un hombre vulgar, de muy escasas luces y de más escasa cultura. Carecía de toda condición de gobernante. Indolente e inconsciente prometía al pueblo lo que él ni nadie podía darle, y más de una vez estuvo a punto de producir una catástrofe nacional. En vísperas del año 32 dijo: «En cuanto esté en marcha el Estatuto, no quedará en Cataluña un parador». Otra vez pronosticó que ningún catalán iría al servicio de las armas. Otra, que los hijos de los obreros tendrían un título universitario sin que les costara un céntimo y otra que no habría familia obrera en Cataluña que no fuera poseedora de una casita con su huerto y su pedazo de jardín y viña. Nada de esto se ha cumplido, pero no por incumplimiento de «Avi» perdido en popularidad. Era el santón, el mago, el mito. Todo se le perdonaba, y ningún error, promesa fallida y traspies, se le tenía en cuenta. Si alguna vez advertía haber desafiado, con unas declaraciones de tendencia separatista reconquistaba el terreno perdido. Todo lo que fué debíalo a su obstinación separatista y esta postura la tomó no por ser verticalmente separatista, que tal vez en el fondo no lo era, sino porque los papanatas no le hubieran reverenciado.

El cuadro del Greco existente en la iglesia de Martín Muñoz

O cómo se las gasta un restaurador del Museo del Prado

El día 8 del corriente salió EL ADELANTADO al paso de una manifestación hecha en la sesión de la Academia de Bellas Artes por el señor Sánchez Cantón, por las cuales se ponía en entredicho la cultura del pueblo segoviano Martín Muñoz de las Posadas.

Desde dicha localidad nos escribe persona autorizada agradeciéndonos la «noble salida» que hicimos para desvirtuar, «con hechos concretos», la libereza de un académico y las exageraciones de un restaurador del Museo del Prado. De paso, nuestro comunicante nos facilita otros detalles que parecen inéditos y que estimamos conveniente recoger.

De ellos resulta, efectivamente, que siguiendo el trámite legal, iniciado en el seno de la Academia de Bellas Artes, hizo saber al vecindario de Martín Muñoz, por medio de un bando, que el famoso cuadro del Greco existente en su iglesia, el cual representa la Crucifixión, iba a ser restaurado en el Museo del Prado. Ya hemos aludido a la estima en que aquellos vecinos tienen dicho obra. No extrañará, pues, que exigieran que la restauración se hiciera en la misma iglesia de la localidad (como se ha hecho ya en otras localidades con otras obras valiosas del arte pictórico) o que el Museo comprara el cuadro. Estas pretensiones del vecindario fueron comunicadas por el

trámite legal a la Academia de Bellas Artes.

Cuando Martín Muñoz esperaba contestación a su oferta, se presentó un restaurador del Museo con la pretensión de llevarse el «Greco». Las autoridades locales le hicieron saber el estado de ánimo del vecindario y parece que dicho señor se permitió lanzar unos juicios muy poco favorables para los vecinos. Y sin encomendarse a Dios ni al diablo, y desoyendo al mismo tiempo las exhortaciones a la prudencia que el alcalde y el párroco de la villa le hicieran, el pintoresco restaurador encaminó a la iglesia sin advertir que ya todo el pueblo tenía conocimiento de su llegada. Parece que desistió de llevarse el cuadro pero no de verle en la sacristía, que es donde está expuesto. Por otra parte, el estado de dicho señor, no muy sereno, según se nos asegura, hacía presumir que el cuadro en su poder no estaría muy seguro.

El restaurador entró en la iglesia. Unas mujeres decididas subieron al

campanario, diéronle al badojo de las campanas y a los pocos momentos el gran templo parroquial rebosaba de público.

El pintoresco restaurador no fué molestado para nada. Únicamente vió una especie de votación plebiscitaria en la que el cien por cien del vecindario se manifestó en contra de que se llevara el cuadro y a favor de que el viajero emprendiera el regreso con el encargo de que Martín Muñoz no se oponía a la restauración del «Greco», siempre que se hiciera en la sacristía. Y si al Museo del Prado convenía, podía proceder a su adquisición mediante el pago de la cantidad que se acordase.

Ni más ni menos ocurrió, si no hacemos mención de unas chanzas inofensivas de que unos alegres jóvenes hicieron objeto al «poco sereno» y pintoresco restaurador.

Vamos a ver si el académico señor Sánchez Cantón tiene exacto conocimiento de lo ocurrido y da cuenta de ello en la primera sesión que celebre la de Bellas Artes.

EL PROBLEMA TRIGUERO

El domingo se celebrará en la Diputación la reunión de labradores, diputados a Cortes y Comisión gestora provincial

En otro lugar de este número damos cuenta de la ley del Trigo que prepara el ministro de Agricultura, ley que de llegar a convertirse en una realidad tangible, no podrá aplicarse hasta después de recolectada la cosecha actual.

Actualmente urge una solución del problema planteado a los tenedores de trigo. Hay que ver el medio de dar salida al trigo que permanece en las trojes sin que aparezca un comprador, ni buscado con linterna. Claro que no aparece ninguno de éstos porque se ofrece resistencia a vender a precios por bajo de tasa. Este es el punto neurálgico del asunto y a él hay que dedicar toda la atención.

Es incuestionable que el Gobierno, como los partidos gubernamentales, se preocupan de buscar una solución. Falta que topen con ella. Todos aportamos nuestra experiencia o nuestros conocimientos, por humildes que ellos sean, a ver si entre todos puede llegarse a esa solución ansiada.

La reunión de los labradores segovianos con los diputados a Cortes y con la Comisión gestora provincial, en lugar de celebrarse el sábado, como habíamos dicho, tendrá lugar en la Diputación el próximo domingo. Concurrirán representaciones de agricultores de todos los partidos. La labra a desarrollar en esa reunión, ha de ser ponderada y desligada de todo matiz político. El problema que se plantea a los agricultores es de tipo económico y desde ese punto de vista hay que abordar la solución.

El domingo, pues, se acordará la gestión a realizar directamente cerca del Gobierno, para lo cual se trasladará a Madrid la representación que en la reunión se designe.

REMITIDO

Los labradores de Escalona del Prado, reunidos en número de 260, acordaron elevar al ministro de Agricultura las siguientes conclusiones, de las que nos envían copia, con ruego de ser publicadas en EL ADELANTADO:

Primera. Que sea con todo rigor respetada la tasa del trigo y que delegados del Gobierno visiten con frecuencia las fábricas de harinas y almacenes de trigo, a fin de evitar que inocentes labradores sean engañados por la necesidad y cobren sus trigos a menos precio de tasa.

Segunda. Exigir responsabilidades a fabricantes de harinas, almacenistas, panaderos y gobernantes; aquéllos por adquirir trigo a precios inferiores al de tasa desde el mes de Septiembre último, y éstos por no velar porque se cumpla el Decreto que regula el mercado de trigo, ya que su alto cargo les obliga a hacer cumplir la ley.

Tercera. Que den más facilidades para la venta y menos trabas para el transporte.

Cuarta. Que adquiera el Estado, antes de primeros del mes de Julio, todo el trigo que exista en los labradores y lo deposite en sitios apropiados para que no sufra las alteraciones por efecto del calor, ya que los labradores, en su mayoría, no pueden sostenerse sin vender el trigo y además no tienen paneras apropiadas pa-

ra la duración de éste en su buen estado.

Quinta. Con anticipación se pide se prohíba a los rentistas cedan o depositen sus granos, a efectos de la renta, a los fabricantes de harinas, pues esto es un grande perjuicio para los labradores pobres, que tienen necesidad de vender su trigo acto seguido de hacer la recolección para sus pagos forzosos.

Sexta. Que se autorice a los labradores a pagar la contribución en trigo a precio de tasa, pues éstos se verán en la necesidad de no poder pagar, de no ser así, por no vender su producto.»

La J. A. P. de Segovia celebrará el domingo el aniversario de su constitución

El subsecretario de Justicia presidirá el homenaje a los mártires de A. P.

Como ayer adelantábamos, el próximo domingo celebrará la Juventud de Acción Popular de Segovia el primer aniversario de su constitución. A este fin se han organizado diversos actos que presidirá el subsecretario de Justicia, don Pablo Ceballos, el presidente de la J. A. P. de Madrid, don José María Pérez Laborda y otras personalidades.

Comenzarán los actos con una misa rezada, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Miguel, a las once en punto de la mañana.

A las once y media, en los locales de Acción Popular (Capuchinos Alta, 7), se celebrará el acto-homenaje a los mártires de Acción Popular, consistente en el descubrimiento de una lápida conmemorativa. En este acto pronunciará un importante discurso de actualidad política y social el citado subsecretario de Justicia. También pronunciarán discursos el presidente de la J. A. P. de Madrid, y otros oradores aún no designados.

A las dos de la tarde tendrá lugar un banquete popular con asistencia de las citadas personalidades y en el que se nombrará socio de honor de la J. A. P. al afiliado don Manuel Vázquez.

A estos actos asistirán representaciones de los Comités locales que Acción Popular y de la J. A. P. tienen constituidos en la provincia.

El ministro de Obras públicas sufre un accidente de automóvil

Afortunadamente el señor Cid no sufre más que ligeras erosiones

Madrid, 17.—Cuando el ministro de Obras públicas, señor Cid, que llegó ayer a las cuatro y media de la tarde, en avión, al aeródromo de Barajas, de regreso de su viaje a Marruecos, se dirigía a Madrid en el coche oficial, éste, al pasar a otro coche, se desvió tanto hacia la cuneta, que chocó contra un árbol. El automóvil quedó casi volcado, y el señor Cid se produjo ligeras erosiones en la frente.

En el mismo coche siguió el ministro su viaje a Madrid.

Los héroes de doña Margarita Nelken

Lo dice «Informaciones», de anoche. Doña Margarita Nelken ha calificado, en París, de héroes a los que llevaron a cabo, en Turón, los bárbaros fusilamientos de militares y sacerdotes y del ingeniero señor Del Riego, y que tanto conmovieron a la opinión española de nobles sentimientos y, en general, al mundo civilizado.

Doña Margarita Nelken es ese diputado socialista que en Extremadura, por cuya región obtuvo un acta en las Cortes Constituyentes y otra en las actuales, excitaba en sus propagandas disolventes, a las masas campesinas sólviantadas, a emplear la hoz en cortar cabezas de propietarios, para saciar sus feroces instintos de represalias, enardecidos por esa mujer, que no es española y, por tanto, la importa muy poco que toda la península ibérica se abraza en las llamas devastadoras de una revolución de tipo soviético.

Para ella lo principal era y es aprovecharse de la hospitalidad que le dió generosamente nuestra Patria, para fines de medros personales, aunque tuviera que erguirse su siniestra figura entre ruinas imponentes.

Para esta elegante dama tudesa, como para tantos otros extranjeros que aquí albergamos, confiadamente, nuestra nación sólo les interesa en lo que se refiere, para unos como medio de alcanzar dentro de la misma cargos y preeminencias insospechadas o como tablero para extender su radio de acción revolucionario a un país muy bien situado, para que el incendio marxista se propagara por toda Europa.

En eso también pensaba Margarita Nelken, aunque su consecuencia en ideales socialistas no es un modelo ejemplar. No los tenía o los ocultaba cuidadosamente, cuando escribía aquellas frívolas crónicas femeninas en «Blanco y Negro», y en las que ensalzaba muchas veces a figuras históricas de abolengo aristocrático; ni cuando servía a la Dictadura de Primo de Rivera; en la que hallaba, por sus halagos, paternal protección. Dice «Informaciones» que se la prive, por sus difamaciones antipatrióticas, de la nacionalidad española.

¿Para qué? Si nunca ha sido compatriota nuestra. Si esto lo saben en todas partes. Es una extranjera, sin Patria y, como tal, sus juicios sobre el país en que vivía no pueden herir afectos fraternales.

Lo que se puede hacer con esa judía alemana, a la que se dió carta de naturaleza en nuestra República, es, en lo sucesivo, no dejarla por indecible, traspasar sus acógedoras fronteras. Por lo demás, quien predicaba el asesinato en Extremadura, es muy lógico que llame héroes y hasta mártires a quienes, pusieron en práctica sus malvadas instigaciones en Asturias, de un modo tan cruel.

De no surgir alguna modificación, las elecciones municipales se celebrarán en la primavera próxima

Madrid, 17.—Durante las conversaciones que estos días han venido sosteniendo el jefe del Gobierno y los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades), ha quedado firme el propósito de ir a las elecciones municipales lo antes posible. Puede asegurarse que, de no surgir alguna modificación de estos propósitos, las elecciones se celebrarán en la primavera próxima. Por ello, se ha decidido dar paso al proyecto de ley Electoral y al Estatuto municipal.

Un bloque de los republicanos de izquierda

Los partidos republicanos no representados en el Gobierno, ante el anuncio de la proximidad de las elecciones municipales, se aprestan a formar

otro bloque que se oponga al de las minorías gubernamentales. Parece seguro que se presentarán formando una conjunción e incluyendo en ella a los socialistas.

El primer partido que iniciará su propaganda política será el de Unión Republicana.

Para fijar el programa que ha de desarrollar, se anuncia ya una reunión que su Comité ejecutivo habrá de celebrar el día 22 de los corrientes.

Suscripción para «El Niño Descalzo»

Suma anterior, 802,05 pesetas. Doña María Candamo, viuda de Montenegro, 5 pesetas; don Heliodoro Recio, 1; donativos de 0,50, pesetas 25,50. Total, 833,55 pesetas.

Los donativos se reciben en la Administración de este periódico, plaza de la Constitución, 11.

Las tres jovencitas atropelladas y fusiladas por los revolucionarios

Una de las muchachas era hija de un sedicioso

Oviedo, 17.—Las autoridades continúan con gran reserva sus gestiones para el total esclarecimiento del asesinato de tres muchachas en el barrio de San Claudio. Sus cadáveres, contra lo que se afirmaba ayer, no han sido aún exhumados, pero el lugar en que se encuentran ha sido acordonado, y no se permite que circule nadie en un radio de 500 metros.

Desde luego, los tres asesinos que hay detenidos, están convictos y confesos.

El gobernador general, al referirse a este suceso, ha dicho:

«Para que digan que los revolucionarios no han cometido salvajadas! El señor Velarde prometió dar una información amplia, pero mientras tanto ha prohibido que se publique referencia alguna del suceso.»

Se sabe que una de las muchachas asesinadas era hija del pintor Lafuente, miembro del Comité revolucionario de Oviedo y padre también de la famosa «Libertaria». Era camillera de los revolucionarios. Los cuatro individuos que cometieron el repugnante crimen, la hicieron subir, juntamente con otra camillera, a una camioneta. En el camino encontraron a

otra joven, a la que obligaron a subir también al vehículo. En un desbordado hicieron bajar a las tres mujeres, a las que hicieron objeto de los más brutales atropellos, y como la hija del pintor Lafuente les dijera que en cuanto volvieran a Oviedo denunciaría el hecho al Comité revolucionario, decidieron matarlas.

Pormenores del bárbaro hecho

Oviedo, 17.—Se sabe que los cadáveres de las tres muchachas, no están en el cementerio de San Claudio y, al parecer, ahora se asegura que están enterrados en la fosa común en Oviedo. Los tres detenidos han prestado una amplia declaración alrededor de este suceso; dos de ellos ya estaban detenidos por otras causas del movimiento revolucionario y a uno de ellos se le detuvo anoche.

Uno de los que se dice que abusaron de las jóvenes, se llama César Caso, era natural de San Claudio y murió durante los sucesos revolucionarios y su cadáver fué encontrado en un monte; otros dos detenidos son José Suárez Campa, que fué empleado de un comercio de Oviedo y que últimamente estuvo también em-

DR. ALVAREZ PUEYO
MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO ANTIVENEREOLÓGICO, PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde
CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º
En Madrid: Alarcón, número 27 Teléfono 14.069

LAS CANDELAS

GRAN FERIA DE GANADOS EN LA

CIUDAD DE CANTALEJO (SEGOVIA)

DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1935, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la plaza de la Constitución.

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO, BAILES PUBLICOS Y FUEGOS ARTIFICIALES

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes.

Todos los feriantes deberán proveerse de la correspondiente guía de Sanidad para su ganado.

Cantalejo, 14 de Enero de 1935.—El alcalde, Leoncio Lobo.—Por A. del A.: El secretario, Germán Martín Hurtado.

JUAN LANAS

el gran vodevil francés, de muchísima gracia, interpretado magistralmente por

SPINELLY

ROBERT BURNIER

y ANDRE BERLEY

es un grandioso film FOX, que el VIERNES 18,

se proyectará en la pantalla del

JUAN BRAVO

¡Un éxito más a añadir!

pleado en un Banco de esta localidad; a este Suárez se le conocía con el nombre de «Pepe Manino»; el otro detenido se llama Sindulfo Iglesias y un tercero, Fernando Fernández.

Los detenidos declaran en el atestado, que el día 11 del pasado mes de Octubre pasaba por la calle de la Gran Vía de aquí, de Oviedo, cuando encontró un coche abandonado y le sugirió la idea de ir en él; luego encontró a su amigo José Suárez Campa y, cuando los dos estaban hablando junto al coche, vieron llegar por las inmediaciones del Hospital provincial a dos muchachas; por la mente de los dos sujetos cruzó la idea de una bellaquería e inmediatamente detuvieron a las muchachas con las que se pusieron a conversar, porque ellas, al parecer, eran de la causa revolucionaria.

El José Campa, como no sabía conducir, salió en busca de uno que supiese, y encontró al Fernando Fernández; los tres entraron en el automóvil conducido por el Fernando y además invitaron a las dos muchachas a subir, lo que aquellas hicieron, y se dirigieron al punto denominado

La Argañosa; ya en el puente que hay sobre la línea del Norte encontraron al Sindulfo; éste les dijo que le llevaran a San Claudio, y entró en el automóvil; ya dentro, los otros le explicaron los planes que tenían respecto a las muchachas; siguieron para San Claudio, y antes de llegar a este pueblo encontraron a una tercer muchacha que iba en la misma dirección del coche; detuvieron el vehículo e invitaron a la joven a subir; lo hizo así, y ya por la carretera de Las Rengueras cometieron su brutal atentado. Realizado éste volvieron hacia Oviedo, y en el lugar denominado El Pradín, antes de entrar en la ciudad, decidieron asesinarlas; el César Casó y el José Suárez dispararon sobre dos de las jóvenes y luego sobre otra; los cadáveres los llevaron al cementerio de Oviedo, pero no les dieron sepultura y decidieron volver a la mañana siguiente; así lo realizaron el César y el José con el Fernando, que era el que conducía el coche. Ya en el cementerio, el César arrastró los cadáveres hacia una fosa común y allí los echó con un montón de ellos que ya había.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA PREPARA LA LEY DEL TRIGO

Otra de protección a los labradores contra las hipotecas con usura y otra sobre grandes fincas

Madrid, 17.—El ministro de Agricultura prepara tres importantes lecciones definitivas del problema de los yunteros extremeños. También prepara el ministro otra disposición que dé fin al pleito que usura en los pueblos. Según la ley, cuando venza una hipoteca, el que preste el dinero pasará a ser propietario de la finca, pero no podrá desahuciar al propietario desplazado, si es que no va a cultivar la tierra por sí mismo. En el caso de que el anti-guopropietario siga en la tierra, con arreglo a la nueva ley de Arrendamiento, tendrá opción a un plazo determinado de dos años para recuperar la propiedad plena de la tierra, previo del pago del dinero que recibió por la hipoteca.

Otra ley se refiere a la colocación de yunteros sobre fincas cedidas en arriendo por los propietarios. A este fin, se hará una moda de leva sobre el fin del 15 por 100 de las grandes fincas, cuyos propietarios estén en determinadas condiciones de cultivo y

Madrid, 17.—El ministro de Agricultura prepara tres importantes lecciones definitivas del problema de los yunteros extremeños. También prepara el ministro otra disposición que dé fin al pleito que usura en los pueblos. Según la ley, cuando venza una hipoteca, el que preste el dinero pasará a ser propietario de la finca, pero no podrá desahuciar al propietario desplazado, si es que no va a cultivar la tierra por sí mismo. En el caso de que el anti-guopropietario siga en la tierra, con arreglo a la nueva ley de Arrendamiento, tendrá opción a un plazo determinado de dos años para recuperar la propiedad plena de la tierra, previo del pago del dinero que recibió por la hipoteca.

Madrid, 17.—El ministro de Agricultura prepara tres importantes lecciones definitivas del problema de los yunteros extremeños. También prepara el ministro otra disposición que dé fin al pleito que usura en los pueblos. Según la ley, cuando venza una hipoteca, el que preste el dinero pasará a ser propietario de la finca, pero no podrá desahuciar al propietario desplazado, si es que no va a cultivar la tierra por sí mismo. En el caso de que el anti-guopropietario siga en la tierra, con arreglo a la nueva ley de Arrendamiento, tendrá opción a un plazo determinado de dos años para recuperar la propiedad plena de la tierra, previo del pago del dinero que recibió por la hipoteca.

se recargue en modo alguno el presupuesto. Además, parece ser que algún Banco o grupo bancario ha ofrecido el dinero preciso para las retenciones.

Un maleante muerto después de disparar contra un paisano que le perseguía

Cayó en el momento de disponerse a disparar contra otro paisano

Logroño, 16.—Al intentar huir de los guardias que le perseguían y después de disparar contra un paisano que trató de detenerle, fué muerto por aquéllos un individuo que había llegado en el correo de la tarde y que, al entrar el convoy en la estación, se apeó por el lugar contrario al andén con intención de escurrirse por unos huecos allí existen. Agentes de vigilancia y guardias de Asalto, que observaron la maniobra, salieron en su persecución.

El fugitivo, a través de unas callejuelas próximas a la estación, consiguió llegar a la huerta, siempre a la vista de sus perseguidores, y allí trató nuevamente de disparar contra

un hortelano. Fué entonces cuando los guardias hicieron varios disparos, hiriéndole gravemente. Recogido, fué trasladado al Hospital, donde falleció a los pocos momentos.

En un bolsillo de la americana fué encontrada una cartilla militar a nombre de Jacinto González Ibáñez, de veintisiete años de edad, natural de Lerma (Burgos).

La Policía cree se trata de un pistolero huido de otras persecuciones o de algún participante en el movimiento revolucionario de Asturias.

Más tarde, identificado el cadáver, se ha dicho que se trata de un individuo que hace un año desapareció de su domicilio, y se sabe que se dedicaba a robar en la estación.

Nota de la Alcaldía

Reposo de pan

En el día de hoy han sido decomisadas por el jefe de la Guardia municipal diecisiete piezas de pan, faltas de peso, imponiendo además la Alcaldía a uno de los industriales interesados una multa de 15 pesetas por ser reincidente.

LA REORGANIZACION MINISTERIAL

Se llega a una completa coincidencia y de aquí a tres días conocerán la lista de Gobierno los señores Gil Robles, Alvarez y Martínez de Velasco

Manifestaciones del señor Lerroux

Madrid, 17.—El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las seis menos cuarto de la tarde.

Un informador le dijo que sus compañeros y él estaban un poco alarmados, porque cuando fueron a las cuatro y media de la tarde a su domicilio particular ya no estaba en él, y habían supuesto que se hallaba realizando gestiones políticas.

—Nada de eso—contestó el señor Lerroux—. He sufrido una nueva cura en el ojo enfermo y por eso me he retrasado.

El señor Lerroux preguntó:

—¿Se dice algo por ahí?

—Se hacen muchas rebalanzas y combinaciones sobre la reorganización ministerial. Nosotros también las hacemos.

—Muy bien. Me parece muy bien. Es posible que la sugestión me sea útil, porque diez entendimientos pueden encontrar mejor la solución que uno.

Otro periodista preguntó al señor Lerroux si el reajuste del Gobierno se conocerá al terminar hoy el Consejo en Palacio.

—Desde luego, no. Tengo que tomarme tiempo y me sobra de aquí a la reapertura de las Cortes.

Reunión de jefes políticos

A las seis y media de la tarde, llegaron a la Presidencia los señores Martínez de Velasco, don Melquíades Alvarez y Gil Robles. Inmediatamente pasaron al despacho del señor Lerroux y con él permanecieron hasta las ocho y media de la noche, hora en la que fueron llamados los informadores por el presidente del Consejo, que deseaba darles una referencia de los acuerdos adoptados.

Hallándose presentes los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Alvarez, el jefe del Gobierno se expresó de este modo ante los periodistas:

—Comprendo la expectación que ha despertado este nuestro cambio de impresiones, pero quisiera que esa expectación alcanzara el sentido de patriotismo en que nosotros nos hemos inspirado.

Nos hemos reunido para que yo diese cuenta de las gestiones que he venido realizando, dándome cuenta de la realidad presente, y conjuntamente examinásemos el presente político y el porvenir. Así lo hemos hecho. Hemos estudiado las cuestiones políticas y hemos deducido la conveniencia de proceder a una reorganización del Gobierno, teniendo en cuenta las consideraciones que unos y otros, compañeros todos en el bloque gobernante, han creído oportuno exteriorizar. Se ha llegado a una feliz y completa coincidencia y, con arreglo a ella y después de examinar también las necesidades que ha de satisfacer el Gobierno en el orden gubernativo y en el orden parlamentario, hemos convenido en que sea el jefe del Gobierno el que proceda a esa reorganización. Naturalmente, el jefe del Gobierno sabe a lo que le obliga la confianza que estos señores han depositado en él. Por consiguiente, antes de que se publique lo que pudiéramos llamar lista, acoplamiento o arquitectura de esa reorganización, volverá a llamarlos para darles cuenta de la formación, con lo que me será posible cumplir los deberes constitucionales que el jefe del Estado.

Será inútil que intenten ustedes obtener ampliación alguna de esta declaración; no porque queramos encubrir nada que no pueda decirse, sino porque lo que hemos discutido y hablado para acoplar y coordinar unas cosas con otras, se refiere más que a los intereses de partido y de Gobierno, a los intereses de la Patria, que son los que nos mueven. Y es claro que en el cambio de impresiones hemos hablado con arreglo a nuestras ideas, y cualquiera ampliación nos llevaría a complicarlo todo. Por consiguiente, estos señores, que me han hecho el honor de darme el encargo de que sea yo el que lleve la representación de todos en la relación con la Prensa, se mostrarán conformes, seguramente, con lo que acabo de decir, salvo que yo me haya olvidado de algún extremo que pueden consignar, si es que les place.

Los tres jefes políticos, que le oían en silencio, manifestaron que se hallaban de absoluta conformidad con la referencia, y el señor Alvarez dijo: —Hay que añadir que todos hemos coincidido en la necesidad de sostener el bloque gubernamental. —¿Se reunirá usted con sus correligionarios?—preguntó un periodista al señor Lerroux. —No. Ya me dieron un voto de confianza, y cuando quede cumplida mi misión, los reuniré para notificarles el resultado. —Es que me indicó usted la posibilidad de alguna nueva reunión con los ministros y ex ministros del partido. —Sí; pero eso fué pensando en el supuesto de que yo encontrara alguna dificultad. Con esto dió por terminada su referencia el presidente del Consejo.

Cuando don Melquíades Alvarez abandonaba la Presidencia, los periodistas le abordaron, rodeándole:

BANCO CASTELLANO

Domicilio central: Valladolid
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

CAPITAL.....	12.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO.....	6.000.000
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933.....	4.529.475,69

CUENTAS CORRIENTES
a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

CAJA DE AHORROS
funcionando diariamente a las horas de oficina

DEPOSITOS EN CUSTODIA
de efectivo, valores, documentos y alhajas

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

—No se esfuercen ustedes—dijo—, porque no hay nada nuevo sobre lo que les ha dicho el señor Lerroux. —¿Pero es que no se ha concretado nada acerca de la reorganización ministerial?

—Se ha hablado de ella; pero como el jefe del Gobierno no ha dicho aún su última palabra, es imposible adelantarla. Hasta dentro de tres días no nos reunirá de nuevo el señor Lerroux para decirnos lo que hay.

Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno insistió en que no habrá ampliaciones de la reunión de los cuatro.

—Ustedes pueden procurárselas si quieren, pero nada práctico conseguirán. Realmente, no hay más sino lo que yo he dicho. Quizá se hayan tocado algunos otros temas, enfriándonos en su discusión, pero nada tienen que ver con el tema que ha dado lugar a la reunión.

Agregó el señor Lerroux que una vez que se le ha concedido un voto de confianza para actuar libremente en la reorganización, teniendo en cuenta, sin embargo, las sugerencias de los tres jefes políticos, se tomará algún tiempo.

—Claro es—añadió—que no hay imposiciones de ninguna clase, y la reorganización estará hecha antes de la fecha de reapertura del Parlamento, sin que yo me proponga esperar al último día.

Los elementos de la F. A. I. tenían preparado un atentado contra Badía

Barcelona, 16.—Se sabe que en los días en que se produjo el movimiento revolucionario de Octubre, los elementos de acción de la F. A. I. tenían preparado un atentado contra Miguel Badía, jefe de los «escamots». Habían organizado un grupo, formado por varios individuos pertenecientes a las Juventudes, los cuales, en el momento oportuno, serían provistos de armas cortas, ametralladoras y bombas de mano. Estos individuos, el día convenido, debían penetrar en las azoteas de varias casas situadas en las calles de Muntaner—donde vivía Badía—, Diputación y Consejo de Ciento, y saltando de una a otra, pasarían a la del ex jefe de Policía de la Generalidad.

Cuando éste regresase por la noche a su domicilio, a una señal convenida, los individuos en cuestión debían violentar la puerta de entrada de la escalera y bajar hasta el piso de Badía. Luego, por el procedimiento que fuese, tenían que entrar en la vivienda, matando a los dos

agentes que continuamente daban escolta a Badía. Al llegar a la habitación de éste, se lanzarían sobre él y, después de acribillarle a balazos, arrojarían el cadáver a la calle por una ventana.

La película de las estrellas DAMA POR UN DIA

producción «Cifesa» en ESPAÑOL
Premio internacional de cinematografía
Domingo, 20
JUAN BRAVO

Zinovieff es responsable del asesinato de Kirov

Moscú, 16.—Zinovieff ha admitido su responsabilidad política y moral por el asesinato de Kirov, por su actividad durante diez años contra el partido comunista. Sin embargo, dijo que se había aterrorizado al pensar que se le pueda clasificar entre los asesinos y bandidos.

Kameneff también ha reconocido que ha sido miembro del Centro de Moscú, que es una organización antisoviética; pero dijo que se retiró de este Centro en 1932, aunque no ha negado desde entonces su amistad a Zinovieff.

Dokomov, antiguo jefe del partido comunista, hizo un relato de las actividades a que él y los demás acusados se habían dedicado en estos últimos tiempos, especialmente desatando una campaña en el extranjero contra el Gobierno soviético. Concluyó diciendo: «Somos culpables de excitar a las masas contra el Gobierno de Stalin y aceptamos nuestra responsabilidad.»

Se cree que Zinovieff y Kameneff serán sentenciados a presidio para mucho tiempo o que irán al destierro, toda vez que aún no se ha dictado pena alguna de ejecución contra los bolcheviques antiguos.

La Policía se incauta de la documentación de la Casa del Pueblo de Madrid

Madrid, 17.—Ayer se comenzó a dar cumplimiento a la sentencia dictada por los Tribunales de justicia en virtud de la cual se acordó la disolución de las 45 Sociedades obreras copropietarias de la Casa del Pueblo. Para llevar a cabo esta disposición legal, la Dirección general de Seguridad y la Delegación de Trabajo han procedido a incautarse de la documentación de estas Sociedades.



EL SEÑOR

Don Federico de Pedro Tejero

Del Comercio de Migueláñez (Segovia)

Ha fallecido en dicha villa el día 14 de Enero de 1935 a los 46 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Petra Sastre Alonso; hermana doña Marina de Pedro Tejero; padres políticos don Isaac Sastre y doña Modesta Alonso; hermanos políticos don José Herranz, don Gregorio, doña Daciana, don Victoriano, don Pedro y doña María Sastre; doña Teófila, doña Basilisa y don Eusebio Manso, y don Eduardo Sanz; tíos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible desgracia, a la vez que les suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado, por lo que les quedarán altamente reconocidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

Doña María Fuentes López

Ha fallecido en Escalona del Prado el día 17 de Enero de 1935 a los 92 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Ana María, don Rufino y don Julio Sanz Fuentes; hijos políticos don Luis Merino Sanz y doña Paula Merino Montarelo; hermana doña Agustina Fuentes López; hermano político don Aniceto Gacimartín; nietos, biznietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO EN PALACIO

El próximo Consejo se llevará el levantamiento del estado de guerra en varias provincias, pero en ellas se mantendrá el de alarma

Los ministros de Obras públicas y Trabajo buscarán una fórmula que solucione el considerable paro de obreros metalúrgicos. Se distribuyen veinte millones de pesetas para construcción de ferrocarriles en el trimestre actual

El señor Lerroux supone que la reorganización ministerial no estará terminada hasta el lunes o martes de la semana próxima

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El ministro de Trabajo dió cuenta de que adquiere proporciones considerables el paro obrero metalúrgico, achacándolo en gran parte, a la resistencia de las Compañías de ferrocarriles a adquirir material nuevo.

El ministro de Obras públicas informó de su viaje a Marruecos y de las obras de los puertos de aquella zona.

El ministro de Estado expuso la política internacional, pero no se trató del Sarre.

Por su parte, el jefe del Gobierno, expuso la preocupación del Ministerio por el proyecto de defensa nacional.

Dió por último, el señor Jalón, que la reunión de la Junta permanente de Estado se ha aplazado definitivamente.

Dice el señor Lerroux El jefe del Gobierno manifestó que el ministro de Comunicaciones daría cuenta de la reunión, y añadió que habló sobre sus gestiones cerca de los jefes de grupo para acometer la reorganización del Gobierno.

El señor Lerroux expuso su opinión de que ésta quedaría terminada el próximo lunes o el martes.

Referencia de lo tratado El señor Jalón facilitó la siguiente referencia:

Dimos al señor Lerroux un voto de confianza para que proceda a reorganizar el Ministerio, a reserva del Jefe del Estado, que es definitivo.

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Se encargó al señor Aizpún que medie lo que haya de cierto en el asunto de don Fernando de los Ríos publicado en «Le Populaire».

Nota oficiosa

Obras públicas.—Expediente de las obras de los canales de Lozoya.

Distribuyendo veinte millones de pesetas para la construcción de ferrocarriles en el primer trimestre de 1935.

Autorizando a los ferrocarriles de Mallorca para emitir obligaciones hipotecarias hasta nueve millones y medio de pesetas.

Comunicaciones.—Ascensos de personal.

Agricultura.—Nombramientos de personal agrónomo.

Autorizando para adquirir por concurso una finca en Granada para campo de experimentación.

OTRAS INFORMACIONES

Se confirma la multa de 10.000 pesetas impuesta a "La Voz"

El resultado provisional de los presupuestos de 1934

Madrid.—En el ministerio de Hacienda ha sido facilitada una nota en la que se da cuenta del resultado

El comandante del «Américo Vesputio» cumplimentó a las autoridades. Dicho buque permanecerá en estas aguas cinco días.

—Ha zarpado rumbo a Barcelona el crucero de nuestra Armada, «República». Estará en aquel puerto con motivo del homenaje al Ejército.

—Han llegado procedentes de Madrid el diputado agrario don Tomás Mestres y el alcalde, quienes visitaron al delegado de la factoría de la Constructora Naval, para entregarle la orden de ejecución de trabajos que permitirán readmitir a seiscientos obreros que fueron despedidos recientemente. Entre la población obrera ha causado indescriptible júbilo la noticia. El ingreso de los obreros citados será el lunes.

El equipo probable que presentará España frente a la selección francesa

Vitoria.—El seleccionador español de fútbol espera ver la actuación de Quincoces y Zibalo el domingo próximo para formar el equipo nacional que contendrá con la selección francesa.

Se supone que la selección española la compondrán: Zamora; Zabala Quincoces; Cilaurén-Muguerza-Marculeta; Lafuente-Regueiro-Lángara-Hilario-Gorostiza.

Se citan como sustitutos de la defensa a Ceballos y Aedo.

La Marina de guerra española adquiere el buque petrolero "Campilo"

Foller (Palma de Mallorca).—Esta mañana zarpó el buque petrolero «Campilo», de la Campsa, que lo ha adquirido la Marina de guerra española. En lo sucesivo se denominará «Nuevo Plutón».

Pusieron a prueba las máquinas, alcanzando el buque una velocidad de doce nudos.

Estaban a bordo el representante de la comisión de Marina de guerra, teniente coronel Santomas; el delegado del Gobierno en la Campsa y diversos representantes de la Unión Naval del Levante. Se les obsequió a bordo con un almuerzo.

Seiscientos obreros despedidos de la Constructora Naval de Cartagena, vuelven al trabajo. Otras noticias

Cartagena.—Ha fundeado en este puerto, procedente de Pollensa, el barco de vela italiano «Américo Vesputio», escuela de aprendices marinos. La tripulación se compone de 450 hombres.

Seiscientos obreros despedidos de la Constructora Naval de Cartagena, vuelven al trabajo. Otras noticias

Cartagena.—Ha fundeado en este puerto, procedente de Pollensa, el barco de vela italiano «Américo Vesputio», escuela de aprendices marinos. La tripulación se compone de 450 hombres.

Seiscientos obreros despedidos de la Constructora Naval de Cartagena, vuelven al trabajo. Otras noticias

Cartagena.—Ha fundeado en este puerto, procedente de Pollensa, el barco de vela italiano «Américo Vesputio», escuela de aprendices marinos. La tripulación se compone de 450 hombres.

Seiscientos obreros despedidos de la Constructora Naval de Cartagena, vuelven al trabajo. Otras noticias

Cartagena.—Ha fundeado en este puerto, procedente de Pollensa, el barco de vela italiano «Américo Vesputio», escuela de aprendices marinos. La tripulación se compone de 450 hombres.

Seiscientos obreros despedidos de la Constructora Naval de Cartagena, vuelven al trabajo. Otras noticias

Cartagena.—Ha fundeado en este puerto, procedente de Pollensa, el barco de vela italiano «Américo Vesputio», escuela de aprendices marinos. La tripulación se compone de 450 hombres.

Seiscientos obreros despedidos de la Constructora Naval de Cartagena, vuelven al trabajo. Otras noticias

Cartagena.—Ha fundeado en este puerto, procedente de Pollensa, el barco de vela italiano «Américo Vesputio», escuela de aprendices marinos. La tripulación se compone de 450 hombres.

Curiosidades y anécdotas

CHISTOLOGIA

El notario.—¿Su nombre? El testador.—Francisco Silva. El notario.—¿Edad? El testador.—Ochenta años. El notario.—¿Estado? El testador.—Eso no se pregunta... Desesperado.

El hijo de un actor muy aplaudido confiesa en casa que el profesor le ha puesto un cero.

—¿No te da vergüenza?—le dice su progenitor.

—No. También tú olvidas muchas veces la lección; pero tienes uno que te apunta.

Expulsada una familia hebrea, por el régimen «nazi», de Alemania, decidió establecerse en París. Uno de los hijos, a quien los dioses no han concedido, ciertamente, el don de lenguas, vino hace unos meses a Madrid. Recientemente fué visitado por sus padres, y el progenitor, al enterarse de que el chico todo lo que sabía decir en castellano era «un duro», comentó con la madre:

—Ya te he dicho yo muchas veces que este muchacho no puede hacer carrera. No parece de nuestra casta. Yo, en su caso, habría aprendido a decir «un millón de duros»... Y si me daban mimbres y tiempo... ¡lo tendría!

—Y en este caso—contestó la mujer—no se lo digas a nadie... ¡Te conozco muy bien!

COCINA

Fricase de pollo

Un pollo, una cebolla, un cuarto de taza de vino seco, diez tomates, un ajo, tres dientes de ajo, tres cucharadas de manteca, una hoja de laurel, patatas, aceitunas y pasas.

Se corta en pedazos el pollo y se sazona con sal, pimienta y ajo machado.

Se coloca en una cazuela la manteca y se hace un sofrito con el tomate, cebolla, ajo y laurel, todo bien picadito; se añade el pollo y se deja dorar. Ahora se le agrega el vino seco, agua o caldo y patatas picadas en trocitos, las pasas y aceitunas y se tapa y al horno.

Si se desea una salsa cuajada, se le agrega un poco de harina de Castilla.

Tiempo: veinte minutos a toda llama, veinticinco minutos a media llama y diez minutos con horno apagado.

HISTORIETAS

Un eterodoxo incipiente El diputado tradicionalista señor Lamamié de Clairac comentaba la política social que viene desarrollando el ministro de Agricultura.

—No sé—decía—hasta dónde vamos a llegar. Durante tres años fueron cercenando las Cortes Constituyentes los derechos de los propietarios. Cuando preguntábamos a virtud de qué se nos acumulaban tantas cargas, nos decían: «Son las doctrinas de Carlos Marx». Han venido otras Cortes, y aparece un ministro de Agricultura que merma, igualmente, nuestro derecho de propiedad, y justifica el despojo en los Santos Padres.

—Razones que hallará usted admirables—argumentó uno de los presentes.

—¿Yo admirables?—replicó el diputado tradicionalista—. Como Jiménez Fernández siga citando encíclicas para defender sus proyectos, le aseguro que terminaremos haciéndonos cismáticos griegos.

CURIOSIDADES Un curioso comprobar en las últimas estadísticas procedentes de algunos países la enorme cantidad de rapé que se consume aún. Durante el último año, los habitantes de los Estados Unidos consumieron 18.000 toneladas. Alemania y Suecia utilizaron 2.000 toneladas en igual tiempo.

Se alquila piso, nueva construcción, calefacción, cuarto de baño, terraza y mucho sol. Razón, plaza Santa Eulalia, número 13, panadería.

Asria. Bancaria Clarnus (Diputación, 309, entresuelo, 1.ª Barcelona Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Laurín) Teléfono 20302 Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etcétera y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etcétera (Tramitación rápida y reservada) En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento) desde uno hasta veinte años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses. Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total

Fábrica de harinas "La Victoria de la Sierra," sita en Trescasas se vende Para tratar, con su dueña, calle de San Juan, número 10, o Parador del Norte (Segovia).

JESUS HERRANDEZ GIL CENTRO DE NEGOCIOS. INFORMES COMERCIALES, TODA CLASE DE CONSULTAS. (CRONISTA LECEA, 13. ANTIGUA PLAZUELA DE RUBIA)

Se ofrece ama de cría, casada, de veinticinco años de edad, para criar en su casa. Informes, Antonio Jerónimo, en Escalona del Prado.

Se vende una vaca suiza, recién parida del tercer parto, producción diez a once azumbres. Para tratar, con Mariano Aragón, en Aguilafuente.

Vendo vaca suiza, recién parida del segundo. Para tratar, con Anselmo Martín, en Cantimpalos.

Se vende vaca suiza del primer parto, cumplida, mucha producción. Para tratar, con Casimiro Herrero, en Senquillo de Cabezas.

CIRCULO MERCANTIL Esta Sociedad anuncia concursos libres para contratar: 1.º Servicios de café, bar y restaurant en los tres bailes del Carnaval próximo, que celebrará en el teatro Cervantes. 2.º Venta de serpentinás, bombones, caramelos, pastillas y demás artículos del Carnaval (excepto los prohibidos por la autoridad) en los mismos bailes. 3.º Confección de uniformes de invierno para los dependientes. Los respectivos pliegos de condiciones están en Secretaría a disposición de todos y la adjudicación se hará el día 25 próximo. Segovia, 17 de Enero de 1935.—El secretario, JOSÉ F. SANCHO.—V.º B.º El presidente, JUAN WELL.

SE VENDE en término de Pinar-negrillo, una finca de 12 a 15 obradas, pinar negro, al contado o a plazos. Casimiro García, en Rebollo (Segovia).

Ofrécese chófer, cualquier vehículo, pocas pretensiones, buenas referencias. Diríjirse, Gascos, 18, principal, Segovia.

Se vende una casa en esta capital, calle de Villalpando, 8, con seis vecinos y una cuadra que mide 13 metros de larga, buena renta. Para tratar, José Zorrilla, 54.

Se vende vaca suiza, recién parida del primero, buena lámina y abundante producción. Para tratar, con Miguel Casado, en Villoslada.

SE NECESITA para instalar fábrica de jabones en Segovia, socio disponga algún capital o crédito. Escribir a M. M. M., Escuderos, 10 (leñas), fábrica. Teléfono 317

Se ofrece para criar en su casa, leche fresca, casada. Para informes, Faustino Sacristán, en Fuentesrebollo.

Se venden toda clase de piensos puestos sobre esta, ción. Diríjese a Patricio Mateo, en Sanchoñuño.

Se vende chota suiza de seis días. Para tratar, con Bernardino de Andrés, calle del Socorro, 4 (Segovia).

Pérdida de un perro de caza, con pintas blancas y negras, rabo largo, atiendo por «Ful». Se gratificará a quien lo devuelva en casa de don Julián Rueda, almacén de Pieles.

Segovia meteorológica Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica 681'9 Dirección del viento S. S. Oeste. Temperatura máxima 7'0 EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica 681'9 Dirección del viento Sur. Temperatura mínima (probable) 7'0 Pronóstico del tiempo, hielos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS Venta en Farmacias.—Pida folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 36-MADRID

TEMAS ECONOMICOS

EL ESTADO DEL PORVENIR

Por MUÑANA

La economía del Estado nuevo ha de estar cimentada sobre el reconocimiento de la propiedad privada, supresión de la lucha de clases, influencia de la técnica en el trabajo y exaltación de la personalidad y sentido nacional. En la economía liberal todo se regía por la ley brutal de la oferta y la demanda; «a más cantidad, menor valor en las mercancías y valores; y cuando las mercancías tienen menos valor, se retrae su producción y vuelve a subir su precio, para después seguir ese rumbo inestable de precios que regula toda la economía individualista». Es decir, que en la vida económica el valor y la cantidad de las cosas, describen unas líneas curvas iguales, pero en sentido inverso. Esta inestabilidad hace imposible la vida nacional, de ahí que la economía del porvenir sea contraria a tal ley.

Para ello ha de ser una economía dirigida por el Estado, que se encargará de nivelar estos desequilibrios. Vamos a exponer sucintamente cinco cuestiones que el Estado ha de regular y con las que controla la vida nacional: establecimiento de fondos de cosecha agrícola, regulación de oferta y la demanda, supresión de la huelga y el «lock-out», régimen adecuado de previsión social, y finalmente, regulación de la capitalización.

Respecto al establecimiento de fondos de cosecha hemos de advertir que en España, país esencialmente agrícola, este asunto reviste una capital importancia, ya que repercute en toda la vida nacional. Es evidente que no se pueden regular las cosechas, pues en ellas intervienen factores climatológicos que no están en la mano del hombre, pero sí es posible y ne-

cesario compensar estas variaciones. Para ello, una vez estudiados los rendimientos medios y calculado el consumo nacional, sólo se permitirá el cultivo de terrenos necesarios para satisfacer ese consumo, más un pequeño exceso que había de reunirse en un fondo de reserva, de donde se extraería en los años en que lo destinado al consumo no fuese suficiente. De este modo podríamos llegar a una nivelación de precios en el mercado agrícola; nivelación que permitiría vivir a los agricultores con estabilidad y seguir la marcha ascendente de las demás clases sociales, al mismo tiempo que reduciría o anularía la afluencia de obreros del campo a las ciudades, forma de disminuir el paro obrero.

Respecto a la regulación de la oferta y la demanda, se podría regular y controlar mediante la instauración de un régimen de «trust» o asociación de empresas. Este «trust», asociación, sindicato o corporación de empresas, determinaría la cantidad de productos que había de lanzar al mercado cada empresa, conforme a los medios más o menos perfectos de producción de que dispongan y a la necesidad del consumo nacional, procedimiento que se sigue con éxito creciente en Italia, Alemania, Estados Unidos, etc. Para no impedir el fomento del progreso dentro de cada empresa, éstas tendrían libertad absoluta en cuanto a la perfección de los artículos y el público preferiría, en igualdad de precios, aquellos que estuviesen mejor fabricados.

Para ello ha de ser una economía dirigida por el Estado, que se encargará de nivelar estos desequilibrios. Vamos a exponer sucintamente cinco cuestiones que el Estado ha de regular y con las que controla la vida nacional: establecimiento de fondos de cosecha agrícola, regulación de oferta y la demanda, supresión de la huelga y el «lock-out», régimen adecuado de previsión social, y finalmente, regulación de la capitalización.

Este régimen había de completarse mediante la participación del obrero en la empresa. Ha de llegarse a la formación de Sindicatos de obreros y patronos base del sistema corporativo. La parte que le correspondiera en los beneficios de la empresa le sería entregada en acciones. De este modo, a más de tener los obreros, siempre abierta la puerta para convertirse en pequeños accionistas o propietarios, trabajarían para sí mismo, lo que haría superar de modo notable su capacidad productiva y haría perfeccionarse profesionalmente ya que redundaría en su propio provecho.

En cuanto a la sindicación patronal ya la hemos indicado mediante el «trust» pero junto a esto tendría asegurado su negocio por medio del Sindicato patronal o bien por las Compañías de seguros mutuos para estar siempre prevenido contra las eventualidades de un fracaso.

Como de seguir este rumbo económico ha de seguirse un aumento de capital, hemos de pensar en regular la capitalización; pues si se permite que cada año aumenten indefinidamente las empresas, nos veríamos al borde del peligro de una supercapitalización que nos acarrearía una producción excesiva con la correspondiente disminución en los precios. Superproducción y disminución de precios que haría decaer las industrias y traería la lucha entre las empresas, perjuicios que hemos tratado de extirpar al regular la oferta y la demanda.

Es decir, que en el Estado nuevo no han de ser libres los individuos para establecer la industria que les plazca. Pero como por otra parte no se pueden tener inactivos esos capitales, el Estado ha de regular la capitalización y la colocación de los capitales sobrantes en lo que no pueda perjudicar a las demás industrias y sí beneficiar a la nación, como implantación de industrias nuevas, aumento de las existentes hasta donde lo permita el consumo interior o el mercado exterior que se aumente o busque con los diversos Estados con quienes aún no están establecidas nuestras relaciones comerciales.

Este comercio ha de hacerse con el exterior imponiendo la moderna política comercial francesa de los «contingentes», contingencia que nos permitiría apoyar nuestra exportación en beneficio de la supercapitalización.

Contra esta nueva economía se suelen poner tres objeciones importantes. Hay quien afirma que si el comercio exterior se estabiliza por los contingentes se cumplirán los compromisos de una manera rutinaria por entrar en un período donde hemos suprimido la competencia y por esta causa las mercancías han de perder en calidad. Esto fácilmente se remediaría con la existencia de órganos centrales de arbitraje que decidieran

sobre la calidad de las mercancías. Estos órganos estarían formados por los representantes de las Corporaciones y con la potestad de limitar y aún confiscar las mercancías que no llegasen a la calidad indicada.

Otros afirman que al ajustar y determinar las mercancías se suprime el espíritu de lucha, que es a la vez, el espíritu de progreso; pero ya hemos advertido anteriormente que limitaríamos las cantidades y los precios pero nunca las calidades y es lógico pensar que cuanto más perfectas, más solicitadas se verían en el mercado.

Otros, finalmente, en la estabilización de la economía y supresión de los riesgos del paro obrero, ven un relajamiento de los trabajadores y en la producción; pero tendremos en cuenta que si se limita o suprime el paro obrero podría pagarse mejor a los trabajadores por obra hecha fomentando el destajo.

MIRADOR DEL MUNDO

Una fiesta española en Nueva York

«Restaurant Segovia»

Cuando comienzo a escribir estas líneas, me hacen los ojos chismitos, deslumbrados aún por el esplendor y refulgencia de la Sala del Casino Montclair (en la esquina de la Avenida Lexington y la calle número 49) donde se ha celebrado una Fiesta Española. Estaba convertida la Sala en jardín español, imitado del Parque de María Luisa, de Sevilla, y de los cármenes de Granada. Uno de sus más bellos extremos aparecía deliciosamente iluminado sólo con la luz suave y plúvida de una luna artificial en cuarto creciente. Se sirvió una cena especial por el breve estipendio de un dólar, sin «cover» ni «minimum charge», que son las dos socias de los hoteleros yanquis. Y luego, músicas y cantos y bailes españoles, ejecutados por artistas, si no peninsulares, hispánicos. Lo que hubo allí español, auténticamente español, fue Rosita Ortega, una danzarina flamenca, admirable de arte, de belleza y de sugestiva dora simpática.

Luego, en uno de los balcones del

patio, adornados a la andaluza con macetas de flores y una colgadura de seda bordada, con un mantón de Manila, haciéndonos la ilusión de que estábamos en la calle de las Sierpes, esperando el paso de una cofradía, me dijo Rosita Ortega que «mismamente» Nueva York parecía una ciudad de España, al menos para ella que, ocupada en su arte, no tenía tiempo para entretenerse, fisgoneando los barrios y las casas y las tiendas de los yanquis. Así, entre cumplir su contrato en el Casino Montclair y acudir luego a las fiestas en que se la pagaba por bailar, no sabía de España y cuando más, la extranjería que se encontraba era de la de un club o café, que si no era español, era mejicano o portorriqueño o cubano, donde los asistentes hablaban como Dios manda, esto es, en español que, según ella, se necesita ser muy torpe para no entenderlo. Y me fué enumerando sus andanzas, por entre estos rascacielos. En el café Internacional se encontró con un «porción de amigos, que si hubieran podido hablar, porque su único poder es el de hacer hablar, la hubieran saludado con gritos y chicleos. Eran estos amigos, botellas de vino de España con sus etiquetas clamorosas: el «Gran Señor» de las Bodegas portuenses, la «Viña Tondonia», el «Castell del Remey» la «Viña Pomal» y treinta marcas más de las que se beben en Sevilla y Madrid y Barcelona. Y luego ¡qué comida para tomada al pie de la estatua de la Libertad iluminando al mundo! Arroz con pollo a la valenciana y chuletas de cordero a la parrilla... «Mismamente» como en la calle Barionuevo o como en Calatorao. Y esto se repite cada tarde y cada noche yendo a estos restaurantes y cafés que se llaman Jai-Alai, La Fiesta, María, Segovia, Sevilla, La Bilbaina, El Hundial, El Bolero, Valencia, «Terrace Hall»—claro es que esto es un camelo para engañar a los yanquis—. Campoamor, La Bodega de Paco, El Chico, El Toreador, La Avilesina, La Gran Española, El Chorrillo... Papo, están enterados en España de que existe todo esto y cincuenta o sesenta más de estos negocios que cada uno debía ser como una embajada de España?

Decla eso la bailarina Rosita Ortega y tenía razón.

CARL. L. HOPKINS

Ha propuesto el Comité de los Tres la entrega del Sarre a Alemania en primero de Marzo

Inglaterra apoya la solución de prohibir en el Sarre fortificaciones alemanas, tropas y bases aéreas

Ginebra, 16.—El Comité presidido por el barón de Aloisi ha acordado proponer que el Sarre sea devuelto a Alemania el día 1.º de Marzo. La proposición será sometida a Alemania, que en un principio pidió que la entrega del Sarre fuera hecha el día 15 de Febrero.

De fuente autorizada se ha sabido que Francia pide que el artículo 42 del Tratado de Versalles, en el que se establece como zona desmilitarizada la región del Rin, se aplique al territorio del Sarre, y, consecuentemente, no se permita que las tropas de Asalto entren en dicho territorio cuando éste sea entregado a Alemania.

Este último punto, según se afirma, es origen de grandes dificultades, puesto que, si Alemania conviene en ello, admitiría prácticamente que las fuerzas de choque nazis son una organización militarizada.

La actitud de Inglaterra

Londres, 16.—Se ha sabido, después de la reunión del Gabinete celebrada hoy, que sir John Simon, ministro de Relaciones de la Gran Bretaña, saldrá para Ginebra mañana jueves, con el fin de ver si logra que el Sarre sea entregado lo más pronto posible a Alemania.

Inglaterra apoya una solución merced a la cual se prohibirían en el Sarre las fortificaciones alemanas, las tropas y las bases aéreas, lo mismo que en el distrito del Rin. Según el punto de vista británico, una prohibición de esta clase fortalecería la seguridad francesa, y con ello cesaría la presión sobre Inglaterra para que ofreciera nuevas garantías a Francia.

La reunión del Consejo

Ginebra, 16.—Se ha fijado para mañana, a las dieciséis, la reunión de la Sociedad de las Naciones, en la que se tratará principalmente de

la revisión de los boletines, los cuales serán destruidos. Los miembros de la Comisión de plebiscito llegaron en el mismo tren que las 27 cajas que contienen los votos emitidos en el plebiscito.

DELEGADO EN SEGOVIA y su PROVINCIA DE LA VASCO NAVARRA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS DE INCENDIO, INDIVIDUALES/COLECTIVOS, COMERCI, RESPONSABILIDAD CIVIL.

(RONJITA LECEA, 13.)

TELNO 279



La frontera aduanera París, 16.—La Dirección general de Aduanas ha ordenado con fecha de hoy que rija la frontera aduanera entre Francia y el Sarre. La Aduana francesa se ha retirado de la frontera entre el territorio del Sarre y Alemania a la de Francia y el territorio del Sarre.

Recogida de armas. Un individuo se tirolea con la Guardia civil. Detenciones

Madrid, 17.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que en Vigo se efectuó un registro en el domicilio del sindicalista Leopoldo Comezana, hallándose tres pistolas, un revólver y algunas municiones y documentación de la C. N. T.

De Oviedo comunican haberse recogido 174 armas y 15 bombas, habiéndose practicado 24 detenciones.

De Logroño dicen que esta tarde, al llegar un tren, se arrojó por la parte opuesta un individuo, que se tiroleó con una pareja de Asalto que le perseguía. La fuerza repelió la agresión, causándole la muerte. Se llama Jacinto González Ibáñez, residía en Miranda de Ebro y estaba reclamado por atentado.

De Bilbao manifiestan que se ha detenido, y han sido reconocidos, tres de los cinco individuos que cometieron el domingo último un atraco. Son Bernardino Araquistáin y los hermanos Jenaro y Mariano Navarro San José.

Uno de los detenidos como consecuencia del último atraco cometido en Logroño, ha sido reconocido por una fotografía. Se llama Antonio Ponte Muñoz, y está detenido en Zaragoza.

A los dueños de vehículos para el servicio público de viajeros y mercancías

Por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se pone en conocimiento de los propietarios de vehículos destinados al servicio público de transportes de mercancías y de los de transporte de viajeros, llamados taxis, que la obtención de las tarjetas clases D y C que señalan las disposiciones vigentes, termina el plazo el día 31 de Enero actual, y que transcurrido éste serán sancionados todos aquellos que no vayan provistos del mencionado requisito.

Segovia, 16 de Enero de 1935.—El ingeniero jefe, FRANCISCO CERVANTES.

Se venden en San Ildefonso, las casas números 1 y 3 de la calle de Abastos. Para tratar, en Segovia con doña María Pérez, San Clemente, 8.

SEÑORAS:

Ondulación permanente por el método «Eugène» a 25 pesetas. Si no conocen esta clase de ondulación soliciten folleto explicativo que facilita gratis y envía por correo SALON ALCAZAR Covarrubias, núm. 3 Segovia

PRODUCTOS DEL CERDO

Se pone en conocimiento del público en general que en el pueblo de Zamora, en mala y en la fábrica de embutidos de don Alejandro Andrés Gil se venden chorizos fabricados en esta casa, como también toda clase de productos del cerdo.

Los lunes, martes y miércoles de cada semana se venden despojos a precios muy reducidos.

Igualmente se venden huesos a precios baratísimos.

Visiten la casa y se convencerán.



Defener la TOS no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa! Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creato soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero. JARABE FAMEL

PROFESORA Juan Bravo, 29

enseña corte y confección sistema patentado

RADIOYENTES... Avería en vuestro receptor y reposición de lámparas AGENCIA ALEX CERVANTES, 13 TELEFONO 279

OCASION FORMIDABLE Radio-mueble «ATWATER KENT» lámparas, a toda prueba, propio para o baile, casi regalado AGENCIA ALEX Cervantes, 13 Teléfono 279

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.—MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS